

## ASISTENTES

Alcalde - Presidente Atal

D. Julian Minalles Bassa  
Tenientes Alcalde

D. Ramón Valles Borau

D. Juan Grau Gasch

D. Jaime Orteu Figueras  
Secretario

D. José Rierda Alibés  
Interventor

D. Pedro Casanovas Junco

Día 8 de Septiembre de 1.966.

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidos horas del día ocho de Septiembre de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Ilustre Sr. Alcalde D. Julian Minalles Bassa, que actúa con carácter actual, debido a la ausencia del Sr. Flobet, autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reunidos al margen.

El Sr. Minalles declara abierta la sesión, bajo la siguiente:

### Orden del Día

- 1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial.

### Servicios Delegados de Hacienda

- 3º Facturas.
- 4º Informe arquitectura sobre construcción aceras en Calle nº 11.
- 5º Propuesta sobre baja arbitrios por licencias de obras a cargo de D. Emilio Torrijón.
- 6º Propuesta sobre baja de diversos arbitrios.

### Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes

- 7º Propuesta sobre renovación futura Comedor del Colegio de Fatima.

### Servicios Delegados de Gobernación

- 8º Propuesta sobre abono de horas extraordinarias al personal afecto al servicio de recogida de basuras.
- 9º Propuesta sobre abono de horas extraordinarias al encargado del Abatadero Municipal.
- 10º Propuesta sobre contratación de un peón afecto



al servicio de recogida domiciliaria de  
Servicios Delegados de Urbanización y Obras

11º Licencias para construcciones: A Jover S.A. en C/ Industria 21; a D. Alfonso Garcia Arla en C/ Raino Sedesma 14; a P.U.M.E.R. S.A. en C/ Gerona; y a D. Ramón Esteve Roig en Pl. Lladoner.

12º Informe a instancia de F.E.C.S.A.

13º Informe a instancia de E.N.H.E.R.

14º Ruegos y Preguntas.

Granollers, 6 de Septiembre de 1966.

ACTA. Es leída la minuta del acta de la sesión anterior, correspondiente al día uno de Septiembre que es aprobada por unanimidad.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado del día de hoy, la recaudación de 30.677 Pesetas.

Horas extraordinarias trabajadas por la Policía Municipal. - Se acuerda satisfacer a los guardias municipales que luego se expresarán el importe de las horas extraordinarias trabajadas durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, según se detalla a continuación:

Pablo Encinas 30 horas 450 Ptas.

José Auleso 30 " 450 "

Mostramiento del Padrón Municipal de Habitantes. -

Se acuerda el enterado de la relación de altas y bajas habidas en el Padrón Municipal de Habitantes durante el pasado mes de Agosto y de la cual resulta que en 31 de dicho mes existe una población de hecho de 24.897 y de derecho de 24.146 habitantes.

Excedencia de D. Jorge Baulies Portal. -

A sol·licitud de D. Jorge Baulies Cortal se acuerda concederle la continuaci3n en su situaci3n administrativa de excedente activo como Oficial del Cuerpo B3sico Administrativo de esta Corporaci3n, cuya excedencia le fue concedida por acuerdo de esta Comisi3n Municipal Permanente en 29 de Agosto de 1.956 y que desempeña actualmente el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Terrasa.

### Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. - Es leida y aprobada una relaci3n de facturas formulada por Intervenci3n y conformada por la Zenencia de Alcaldía de Hacienda, que importa un total de 476.837'65 Ptas y comprensiva de los siguientes señores:

Farmacia Parera 36'20; Gráficas Garrell 616'20; Editorial Juris 1.695; Imprenta Roca 525; Bayer Hues. 300; Tipografía Lid-graf 1.667; Bayer Hues. 2.300; Garaje Bauleuas 181'40; 72; 62; Estaci3n Avenida 250; Imprenta Busquets 328'70; 380; 58; Esteban Piera 825; Juan M3s 306; Jos3 M3s Corta 125; Rafael Font 3.085; Farmacia Parera 84; Jos3 Marim3n 500'80; Drogueria Amueyol 162'65; Antonio Vila 300; idem. 300 y 100; Tipografía del Vall3s 1.566'2; Manuel Clot 127'50; 125'50; Indro Roca 133'40; Manuel Clot 179'70; Luis Barbany 158; Manuel Clot 57'20; Teresa Vacca 1.307'40; L. Barbany 17.532'60; 494'10; 13.015; 18.154'20; 21.399'10; 2.539'8; 7.312'30; 368'30; 499; 167'60; 61'20; Drogueria Amueyol 2.137'80; Manuel Clot 689'80; Luis Barbany 168'30; 53; 5.861; 1.432; 33'60; Casa Marferrer 117'50; Garaje Bauleuas 942'50; Garaje Eloy 1.061; 340; Garaje Bauleuas 500; Garaje Eloy 128; Far3s 4.500; Ferreteria Puigmarth 524; Ferreteria Garrell 1.049; Garaje Bauleuas 559'40.



y 236; Indro Clavera 7.523; 750; Garage Avenida  
mas 859'40; 459'70; Manuel Plot 38'20;  
Armenjol 342'35; Manuel Plot 38'20; 137'60;  
Estación Avenida 400; 761; Garage Eloy 498;  
Estación Avenida 534; Garage Eloy 25; Estación Avenida 400; 761; Garage Eloy 498; Estación Avenida 534; Garage Eloy 25; Estación Avenida 610; Cementos Pagés 58'50; Alberto Clavera 2.257'95; 1.328'20; Foto Comas 3.125; José Pujadas 5.392; Boie S.A. 20.000; 16.675; 49.892'75; 13.955'25; 2.334'50; J. Martínez 32.135; 600; 9.870; Cementos Pagés 19'50; Manuel Plot 523'10; 2.223'90; Lomas 147'60; J. Martínez 9.600; Cementos Mauri 3.880; Ladrillería el Dubau 3.960 y 9.125; Cementos Mauri 3.513; 1.895; Teresa Taca 4.289'80; J. Martínez 787'50; y José Pujadas 76.378 y 71.303 Pesetas.

Devolución depósito para construcción de aceras  
De conformidad al informe del Arquitecto Municipal se acuerda devolver a D<sup>a</sup> Olga Vila Garcia propietaria de la edificación sita en la Calle Galdos nº 11 (Calle Padre Julian Centellas) el depósito que constituyó en su día para la construcción de aceras, teniendo en cuenta que según el referido dictamen dichas aceras se hallan ya construidas de acuerdo con las normas vigentes.

Baja por licencia de obras. - A propuesta de la Beneficencia de Alcaldía de Hacienda recaída en instancia presentada por D. Emilio Carreón a quien se concedió licencia para pintar fachada y se devengaron los arbitrios correspondientes en cantidad de 230 Pesetas (expediente 177 de 1962) y habida cuenta de que por diversos motivos no se realizaron las obras solicitadas y en cambio en 16 de Abril de 1964, se le autorizaron

a dicho señor obras de decoración de la fachada y construcción de un escaparate saliente, por lo que se devengarán 5.290 Pesetas, al objeto de evitar duplicidades de pago, se acuerda dar de baja el expresado expediente de Licencia de Obras del año 1962, a cargo de D. Emilio Torrejón y por su total importe de 230 Pesetas.

Bajas de arbitrios devueltos por ejecutiva. - A propuesta de la propia Comisión de Hacienda, la cual ha examinado la relación de créditos pendientes de cobro devueltos por el Agente Ejecutivo y de conformidad a dicha relación, se acuerda dar de baja los recibos comprendidos en la propia (Comisión) relación y cuyo resumen es el siguiente:

Licencias aperturas año 1963	6.501'50	
" Obras y construcciones 1963	<u>34'50</u>	

6.536'10 Ptas.

Recogida de basuras año 1962	240'-	
Inspección industrial " 1962	<u>245'-</u>	

485'00 "

Recogida basuras año 1961	180'-	
Inspección industrial " 1961	<u>245'-</u>	

425'-

Conservación alcantarillado 1957	<u>7'-</u>	
----------------------------------	------------	--

Total..... 7.453'10

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes

Pintura del Comedor Escolar Ntra. Sra. de Fátima. -

A propuesta de la Comisión de Cultura, A. Social y Deportes, se acuerda proceder al pintado del techo y paredes de color a la cola y esmaltar las puertas del Comedor Escolar Ntra. Sra. de Fátima, encargando dicho trabajo al industrial pintor de esta Ciudad "Sucesores de A. Villa", por el total importe de 2.200 Ptas. de conformidad al Presupuesto



presentado.

### Servicios Delegados de Gobernación

Horas extraordinarias de la Brigada de recogida de basuras. — A propuesta de la Comisión de Gobernación se acuerda satisfacer al personal de la brigada de recogida domiciliar de basuras el importe de las horas extraordinarias trabajadas durante el pasado mes de Agosto, de acuerdo con el siguiente detalle:

Juan Lopez	775	Ptas.
Marcelino Navarro	375	"
Juan Pujadas	700	"
Fulgencio Siarte	775	"
Fernando Quiñero	775	"
Juan Navarro	775	"
Andrés Sánchez	750	"
Francisco González	700	"
Alvaro Gómez	650	"
Inocente Caus	775	"
Jugel Lopez	775	"
José Navarro	775	"
Total	8.600	Ptas.

Horas extraordinarias al Administrador del Abatadero Municipal. — A propuesta de la misma Comisión de Gobernación se acuerda satisfacer a D. José M<sup>o</sup> Jaimes Villanueva, administrador del Abatadero Municipal la cantidad de 1.000 Pesetas, por el concepto de horas extraordinarias trabajadas durante el pasado mes de Agosto.

Contratación de un peón para la Brigada de recogida de basuras. — A propuesta de la propia Comisión de Gobernación y teniendo en cuenta que ha cesado voluntariamente en su trabajo

el peón de la Brigada de recogida domiciliaria de basuras D. Francisco Gonzalez, se acuerda para sustituirle, contratar los Servicios de D. Antonio Clavero Heredia por el tiempo de prueba de un mes a partir del día primero del actual, transcurrido el cual el Ayuntamiento podrá prorrogar o rescindir el contrato y percibiendo el interesado la misma remuneración que perciben los restantes peones en dicha Brigada Municipal.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras  
Licencias de Obras. — A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y de conformidad a los dictámenes técnicos correspondientes, se acuerda conceder las siguientes licencias para Obras:

A Jover S.A. para ampliación de nave en Calle Industria 21, con la condición de que el constructor tomara las medidas oportunas para evitar accidentes dada la proximidad de la línea de alta tensión de la que deberá distanciarse siempre en un mínimo de 5 metros, y debiendo satisfacerse en concepto de arbitrios la cantidad de 3.741'60 Pesetas.

A Alfonso Garcia Airla para adición de piso sobre bajos existentes en la Calle Ramiro Ledesma nº 14, importando los arbitrios 745'20 Pesetas.

A P.U.M.E.R. S.A. para construcción de un edificio de 32 viviendas y cuatro locales comerciales en la Calle Gerona a 36'40 metros al norte de la Calle Lope de Vega, importando los arbitrios la cantidad de 32.886'30 Pesetas.

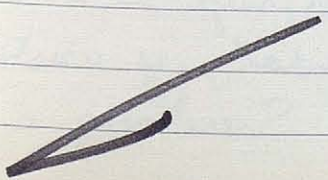
Delegación de Licencia. — A propuesta de la misma Comisión de Urbanización y Obras se acuerda delegar a D. Ramón Esteve Poig la licencia para construir un edificio en la Ota-



za Pladoner esquina Calle Pedro el Grande, en cuanto el solar en que se solicita la obra se encuentra plenamente afectado por la última revisión del Plan de Ordenación aprobado por este Ayuntamiento.

Instancia de F.E.C.S.A. por tendido de una línea eléctrica. - A propuesta de la misma Comisión y de conformidad al informe del Ingeniero Municipal recaído en instancia suscrita por la representación de Fuerzas Eléctricas de Cataluña S.A. en solicitud de autorización para el tendido de una línea de baja tensión aérea en la Calle de Forge Camp, se acuerda contestar a dicha Empresa que siendo la Calle referida de reciente apertura y que constituirá el eje central de la zona industrial de esta Ciudad, es necesario mantenerla libre de tendidos de líneas aéreas por lo que la línea que se solicita debería instalarse subterránea.

Instancia de E.N.H.E.R. sobre línea aérea. - A propuesta de la misma Comisión y de conformidad al dictamen emitido por el Ingeniero Municipal recaído en instancia de la Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana, en solicitud de instalación de una línea de baja tensión aérea en la Calle de Forge Camp, con 12 postes de madera, se acuerda contestar a dicha Empresa que considerando que dicha Calle es de reciente apertura y su urbanización debe llevarse a término sin las dificultades de otras Calles donde existen servidumbres establecidas, conviene mantenerla libre de tendidos de líneas aéreas y establecer todas las que sean necesarias subterráneas,

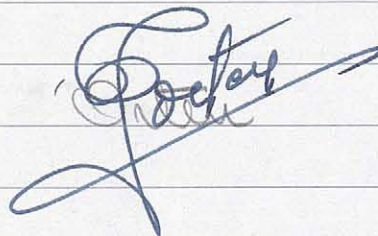




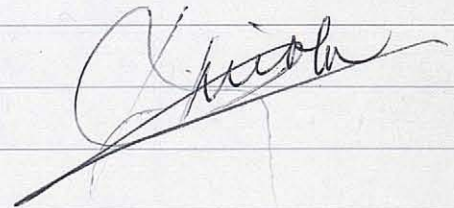
por lo que podría concederse el permiso correspondiente si se solicita nuevamente y solamente como línea subterránea.

### Ruegos y Preguntas

Y no habiendo ningún ruego ni pregunta a formular se levantó la sesión a las veintidós horas cuarenta y cinco minutos de la que se extiende la presente Acta, que firman conmigo todos los asistentes; doy fe.



El Secretario.



#### ASISTENTES

##### Alcalde - Presidente

D. Julián Miralles Bassa

##### Excmos. Alcaldes

D. Juan Grau Gasch

D. Jaime Orteu Figueras

D. Ramón Valls Borau

##### Secretario

D. José Riera Alibés

##### Interventor

Día 15 de Septiembre de 1.966

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día quince de Septiembre de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Iltr. Sr. Alcalde D. Julián Miralles Bassa, que sustituye al Sr. Robert que está ausente de esta ciudad, y asisten los Sres. Excmos. de Alcalde, Secretario e